

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22832 *Resolución de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Parauta (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 234, de 9 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente al grupo A1.
- Una plaza de Técnico/a Superior Promoción Económica, perteneciente al grupo A1.
- Una plaza Administrativo/a, perteneciente al grupo C1.
- Una plaza Encargado de Obras, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza Operario/a, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral fijo.
- Una plaza Recepcionista Camping, de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», y en el tablón de anuncios y la sede electrónica del Ayuntamiento de Parauta (<https://sede.malaga.es/parauta>).

Parauta, 15 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Katrin Ortega Márquez.